

El Confidencial

Más de 1,5 millones de pisos afrontan multas de 10.000€ si no ponen al día su calefacción

Los vecinos con calefacción centralizada deberán instalar un contador individual para medir su consumo o se expondrán a sanciones que oscilan entre los 1.000 y 10.000 euros



Así es un repartidor de costes de calefacción. (Foto: Ista)

Autor

Marina Valero

Contacta al autor

@Marina_Valero

Tiempo de lectura 5 min

13.12.2016 – 05:00 H. - *Actualizado: 18.01.2017 - 15:23H.*

En España hay casi 1,7 millones de hogares con calefacción central, pero solo un 8% ha instalado el sistema para medir y sufragar el coste de su consumo real. O dicho de otra manera, la mayoría de estas familias sigue pagándole la calefacción al vecino cada año, si bien todas están llamadas a instalar un contador individual en sus viviendas de acuerdo con la directiva europea 2012/12 sobre eficiencia energética, que ya debería estar traspuesta en España desde hace tiempo.

Pero el Gobierno tenía otros temas más urgentes entre manos cuando estaba en funciones. Para sorpresa de muchos, aprobó un borrador de real decreto (R/D) de eficiencia energética en febrero, pero decidió dejar fuera el articulado que obligaba a instalar estos sistemas de medición en nuestro país antes del 1 de enero de 2017 como fecha tope. Eso no significa que la medida haya quedado guardada en un cajón, pues España no puede hacer caso omiso a las directivas que vienen desde Bruselas. “Estamos trabajando en ello. No somos el único país que va con retraso”, justifican desde el Ministerio de Industria, sin concretar cuánto falta para que la nueva regulación entre en vigor.



¿Tienes calefacción central? Cuenta atrás para dejar de pagar la calefacción al vecino

Elena Sanz

El 1 de enero de 2017 parece una fecha todavía muy lejana pero ese día todos los hogares con calefacción central estarán obligados a tener contadores individuales

Lo que sí somos es el país con más retraso en instalación de contadores, como prueban los datos facilitados por la empresa de medición de consumos energéticos Ista. Mientras Dinamarca, Austria o Bélgica tienen más del 95% de las viviendas con los medidores instalados —aunque no todos han integrado la normativa europea en su legislación—, España se sitúa a la cola del continente con una tasa del 8%, seguido de Portugal (10%) y Francia (11%). Los dos últimos ya han traspuesto la directiva, al igual que Holanda (75%), República Checa (85%), Rumanía (42%) o Italia (27%). Otros, como Alemania, ya regularon este aspecto mucho antes de que Bruselas estableciera las pautas comunes.

Instalación de repartidores de costes de calefacción

Porcentaje de viviendas instaladas

Dinamarca	99%
Alemania	98%
Austria	97%
Bélgica	96%
Rep. Checa	85%
Países Bajos	75%
Polonia	52%
Rumanía	42%
Italia	27%
Francia	11%
Portugal	10%
España	8%



Source: Ista [Get the data](#)

Created with [Datawrapper](#)

No obstante, en Industria señalan que al menos una decena de países tampoco se ha puesto al día. “Desde 2007, es obligatorio que las viviendas de nueva construcción vengan equipadas con contadores de calefacción individuales”, explican desde el ministerio. No ocurre lo mismo con los más de 1,5 millones de hogares con calefacción centralizada abocados a instalar contadores y medidores individuales en cada radiador. Lo tendrán que hacer más temprano que tarde, porque el R/D podría aprobarse de manera inminente, insinúan fuentes del sector.

Sanciones de hasta 10.000 euros



Un técnico regula un repartidor de costes. (Foto: Ista)

Si en algo se han dado prisa las autoridades españolas, es en aprobar el régimen de sanciones para castigar a las familias que se hagan las suecas cuando la normativa que les obliga a instalar un contador individual entre en vigor. Las multas están reguladas desde 2014, oscilarán entre los 1.000 y 10.000 euros, y son competencia de las comunidades autónomas, explica el consejero delegado de Ista. Ignacio Abati confía en que se establezca un plazo razonable para que los hogares puedan completar las instalaciones, aunque “en teoría podrían multar desde que se apruebe el R/D”.

El Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid (CAF) pide prudencia y paciencia a los vecinos, al menos hasta que salga la normativa aquí. No recomienda precipitarse con una obra de alto precio “sin conocer los aspectos técnicos”, sostiene Manuela Julia Martínez-Torres, presidenta de CAF. La instalación de los repartidores de costes y las válvulas termostáticas —junto con la derrama para adaptar las zonas comunes— supone un desembolso de entre 700 y 1.100 euros por vivienda, o así lo estima la OCU. Otra opción es alquilar el 'pack' completo por 10 euros al mes para evitar la inversión inicial, aunque esta asociación lo desaconseja.

La instalación de los aparatos y la derrama para adaptar las zonas comunes del edificio cuestan entre 700 y 1.100 euros por vivienda

La buena noticia es que, con este cambio, "se puede ahorrar entre un 20% y un 30% de la energía que antes se consumía. La inversión quedaría amortizada en unos cinco años", apunta la organización de consumidores. Los usuarios de calefacción central hoy pagan una cuota fija incluida en los gastos de la comunidad y calculada en función de los metros cuadrados que tenga su vivienda, independientemente de cuál sea su verdadero consumo. Por eso, pueden darse casos en los que una familia numerosa con tendencia a dejar las ventanas abiertas en plena Navidad pague exactamente lo mismo que un soltero o un matrimonio de jubilados que se escapa los meses de invierno a su pueblo.

"Se está perdiendo una oportunidad de ahorro de 220 euros por hogar y 1.100 millones de euros en cinco años para el conjunto del país", advierte Abati, tras destacar que ese dinero automáticamente pasaría a formar parte de la renta disponible de cada familia. "Es una medida útil para incentivar el consumo. Además, serviría para crear 3.000 puestos de trabajo estables en el sector". El consejero delegado añade que estos aparatos son imposibles de manipular, a diferencia de los antiguos contadores de la luz.



Las eléctricas abrieron al menos 115.400 expedientes por fraude en los contadores

Marina Valero

Endesa detectó 74.993 irregularidades frente a las 40.472 de Unión Fenosa. Las organizaciones de consumidores aseguran que las eléctricas "denuncian sin pruebas"

Pese a que muchas comunidades de vecinos han decidido esperar, Ista ha registrado un aumento de la demanda del 30% en los primeros nueve meses de 2016 respecto al año pasado, y una subida del 150% desde que se aprobó la directiva europea en 2012. Si las predicciones se cumplen y el Gobierno mueve ficha en los próximos meses, los porcentajes se dispararán. Todo sea por esquivar unas multas que pueden multiplicar fácilmente los costes de la instalación.



de renovables en la primera mitad de 2017

Energía subastará 3.000 MW



Por qué han quebrado

radiales: un fallo del sistema sin culpables que pagarás tú